



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
NIT 892.000757-3

INFORME DE SEGUIMIENTO

**INFORME DE SEGUIMIENTO DE EKOGUI
DEL PRIMER SEMESTRE DE 2017**

KATHERINE ROSARIO AYA MALDONADO
Profesional Control Interno de Gestión

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE CONTROL INTERNO Y SEGUIMIENTO
VILLAVICENCIO
JUNIO DE 2017



Kilómetro 12 Vía a Puerto López, Vereda Barcelona, Villavicencio, Meta Colombia
Conmutador 6616800 ext. 143 – Sede Barcelona y 6616900 Sede San Antonio



INFORME DE SEGUIMIENTO

OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO:

Verificar la adecuada y oportuna actualización de la información de los procesos judiciales y de las conciliaciones en trámite por parte de los apoderados de la Entidad en el aplicativo “eKOGUI”, conforme al Decreto 2025 de 2014

METODOLOGIA DEL SEGUIMIENTO:

La Oficina de Control Interno realizará la verificación del ingreso y registro de la Información de los procesos judiciales de la Entidad en sistema único de gestión e información de la actividad litigiosa del Estado, en la vigencia de 2017.

MARCO NORMATIVO:

- **Decreto 2052 de 2014** “Por el cual se reglamenta la implementación del sistema único de gestión e información de la actividad litigiosa del Estado eKOGUI”

OBSERVACIONES.

Dando cumplimiento al plan de acción de la Oficina de Control Interno de Gestión correspondiente a la vigencia 2017, se llevó a cabo el seguimiento al sistema único de gestión e información de la actividad litigiosa del Estado “eKOGUI” normado mediante el decreto 2052 de 2014.

Teniendo en cuenta las siguientes actividades:

- Procesos Judiciales Activos
- Conciliaciones Extrajudiciales

Procesos Judiciales Activos

- 3 procesos judiciales activos aparecen sin abogado asignado por un valor de \$30.999.300 millones de pesos.
- 40 procesos judiciales son llevados por el abogado externo Emilio Antonio González Pardo por un valor de \$22.074.351.094 millones de pesos.
- El total de los procesos judiciales es de 43 por un valor de \$22.105.350.394 millones de pesos.
- El aplicativo reporta que se encuentran 25 procesos judiciales sin fallo.





INFORME DE SEGUIMIENTO

Conciliaciones Extrajudiciales

- 1 conciliación extrajudicial aparece sin abogado asignado por un valor de \$54.849.375 millones de pesos.
- 15 conciliaciones extrajudiciales son llevados por el abogado externo Emilio Antonio González Pardo por un valor de \$339.708.480 millones de pesos.
- El total de las conciliaciones extrajudiciales es de 16 por un valor de \$454.557.855 millones de pesos.

CONCLUSIONES.

Según acta No 1 de fecha 20 de febrero del presente año la oficina Jurídica se comprometió hacer ajustes en cuanto a la actualización y modificación de los datos en el aplicativo “eKOGUI” pero que a la fecha se ha hecho caso omiso. En el seguimiento se encontró lo siguiente:

- En cuanto a los procesos judiciales 3 no tienen asignado abogado, actividad que le compete exclusivamente al administrador del sistema de la entidad según el instructivo del sistema unico de gestión e informacion litigiosa del estado “eKOGUI” en su numeral 5.

Funciones del ADMINISTRADOR DEL SISTEMA EN LA ENTIDAD

5. Crear, asignar claves de acceso e inactivar dentro del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado – eKOGUI, a los usuarios de la entidad.

MEDIO DE VERIFICACIÓN: • Ingreso y retiro de apoderados a la Entidad (validar y verificar que todos los apoderados de la Entidad sean usuarios del Sistema) • Creación nuevos usuarios en el sistema (verificando contra los poderes asignados.) • Edición de usuarios (campos completos) • Inactivación de usuarios (cuando ya no tengan vinculación con la entidad) • Plazo: Ver Instructivo - Perfil Administrador del Sistema en la Entidad

- De igual manera 1 conciliación extrajudicial no tiene asignado apoderado.

Una vez realizado el informe será remitido a la oficina Jurídica y al abogado externo Emilio Antonio González Pardo para su conocimiento y fines pertinentes.

ORIGINAL FIRMADO

KATHERINE ROSARIO AYA MALDONADO
Profesional Control Interno

ORIGINAL FIRMADO

GIOVANNY GARCIA BAQUERO
Asesor Control Interno

